



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Agrupación Ciudadana "PPS" Vinto

Gestión: 2021-2026

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Agrupación Ciudadana “Proyecto Progresista Social” (PPS)

DIAGNÓSTICO

ESPACIO MUNICIPAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VINTO

El Municipio de Vinto es la Cuarta Sección Municipal de la provincia Quillacollo y se encuentra al sur oeste del departamento de Cochabamba, a 17 km al Oeste de la Ciudad de Cochabamba.

El rango altitudinal en el Municipio de Vinto varía entre 2537 y 5035 m.s.n.m. Este rango configura tres zonas fisiográficas: Zona Andina o de Montaña, Zona de Cabecera de Valle y Zona de Valle y Serranías Bajas:

La Zona Andina o de Montaña, presenta altitudes que varían entre 3200 y 4200 m.s.n.m. y comprende a las comunidades de Keraya, Keraya Centro, Keraya “B”, Salto Playa, Playa Verde. La parte más alta del municipio se encuentra en esta zona (cumbre del Tunari) situada a 5035 m.s.n.m.

La Zona de Cabecera de Valle, formada por pendientes pronunciadas y quebradas escabrosas comprende las comunidades de K’aspi Cancha, Aguada, Cotani, Collpa. Esta subregión tiene altitudes entre los 2950 a 3200 ms.n.m.

La Zona de Valle y Serranías Bajas, formada por conos aluviales, presenta altitudes entre los 2537 a 2900 ms.n.m. La parte más elevada de ésta zona está ocupada por las comunidades de Buena Vista, Pairumani Iskay Pata, Calatrancani, Llave Chico, Ch’aqui Potrero y Pantipata.

El municipio de Vinto tiene una superficie aproximada de 235,71 km² y un perímetro de jurisdicción municipal de 69,40 km.

El Municipio de Vinto limita:

- ❖ Al Norte con el Municipio de Morochata.
- ❖ Al Este con el Municipio de Quillacollo.
- ❖ Al Oeste y al Sur con el Municipio de Sipe Sipe.

Geográficamente, el municipio se sitúa en el hemisferio occidental, está ubicado entre las coordenadas geográficas 17° 25’ 15” de Latitud Sur y 66° 19’ 00” de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

El lecho del Río Rocha o Jatun Mayu se registra la parte más baja a 2537 m.s.n.m. Esta zona de Valle comprende a 60 de las 90 comunidades que conforman la jurisdicción municipal. La elevación máxima de ésta zona se encuentra en el hito tripartito Vinto-Quillacollo-Sipe Sipe, ubicado en la cima del Cerro Cota.

DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

El Municipio de Vinto fue creado por Ley de 23 de diciembre de 1960, que en su artículo segundo menciona “se elevan a rango de cantón las poblaciones de Anocaraire, La Chulla y Machajmarca siendo su capital cantón Vinto Grande”.

La estructura política y administrativa del Municipio de Vinto, está representada por 4 Distritos:

- Distrito Central (32 OTBs)
- Distrito Machajmarca (25 OTBs y 15 Sindicatos Agrarios)
- Distrito Anocaraire (7 OTBs y 3 Sindicatos Agrarios)
- Distrito Chulla (8 OTBs)

ANALISIS GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE VINTO

En los últimos años, el municipio de Vinto ha ido creciendo demográficamente (51.869 habitantes Según CENSO 2012), por lo que la población ha ido conformándose de forma heterogénea, provocadas por la migración de la parte andina y parte del occidente del País, a la par las demandas de acceso a los servicios básico, también ha ido creciendo proporcionalmente. A continuación, se hace un análisis en ocho apartados:

- EDUCACIÓN**, analizando la situación educativa en el municipio de Vinto, en los últimos tiempos se ha incrementado vegetativamente la población estudiantil en los distintos niveles, por lo que se evidencia la falta de infraestructura y equipamiento en los distintos unidades educativas del municipio de Vinto. Asimismo es necesario aclarar que falta garantizar a los estudiantes tanto del nivel primario y secundario el acceso a las TICS, aperturando las bibliotecas virtuales que facilitan en gran medida en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- SALUD**, en el tema de salud el municipio de Vinto, cuenta con seis centros de salud y un Hospital Básico, que en estos últimos tiempos ha colapsado en la emergencia sanitaria COVID-19 y no abastece con la atención a la totalidad de pacientes existentes en el municipio, es mas es evidente y necesario la **construcción de un Hospital de segundo nivel**, equipamiento y su respectiva asignación con recursos

humanos con especialidad en distintas ramas. Además falta implementar programas de prevención en salud en distintas áreas.

Las principales causas de la Prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas que determinan altas tasas de mortalidad infantil en el municipio son:

- ✓ Alta prevalencia de desnutrición en la población.
- ✓ Las inadecuadas condiciones de infraestructura.
- ✓ Falta de calidad y calidez de la prestación de servicios.
- ✓ Bajas coberturas de programas de salud, seguro materno infantil.
- ✓ Distancias y características del relieve y la red vial hacia las comunidades.
- ✓ Insuficiente disponibilidad de medicamentos tanto en postas y centros de salud.

c) **AGUA POTABLE**, en cuanto al servicio de Agua potable en el municipio de Vinto se estima un caudal de explotación de **52,5 l/s**, proveniente de las aguas subterráneas que son las únicas fuentes de abastecimiento. En el municipio se cuenta con 29 pozos (EPSA, GAMV 2014) y ningún sistema de agua potable subterránea actual cuenta con plantas de potabilización. El recurso hídrico explotado de estas fuentes, debe recibir mínimamente tratamiento de desinfección bacteriológica, de la misma manera, para las futuras fuentes subterráneas se deben prever sistemas compactos de tratamiento. Asimismo para garantizar el acceso al agua potable a todos los Vinteños, se debe consolidar el anhelado proyecto “**construcción de la Represa K’arapacheta**”, afín de responder a las necesidades y demandas del agua potable y para sistema de riego para los productores agropecuarios.

d) **PROBLEMÁTICA EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, la actividad agropecuaria en el municipio de Vinto está condicionada por tres factores: 1 **Disponibilidad de agua para riego**, 2 **Tamaño de las parcelas**, y 3 la **Capacidad económico-financiera** de la familia.

En cuanto al primer punto, en muchas comunidades periurbanas no se cuenta con sistemas de riego integral por lo que merma la producción agropecuaria, seguidamente con el punto dos, por el crecimiento y demanda, en distintas comunidades muchas familias han optado en fraccionar y vender para uso de viviendas los terrenos productivos en detrimento de la capacidad productiva del municipio de Vinto.

La capacidad económica en la familia influye mucho, como es en la actividad agropecuaria muchas familias aun utilizan técnicas tradicionales de cultivos, y pocos arriesgan con la mecanización agropecuaria.

El estancamiento del sector agropecuario, se debe entre otros factores a la falta de agua para riego, fragmentación de los terrenos agrícolas, la deficiente infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria y el uso irracional de los recursos agroforestales.

- e) **SISTEMA DE ALCANTARILLADO**, hasta ahora, Vinto no tiene un sistema de alcantarillado que pueda abarcar, en forma coordinada y organizada, la recolección, el transporte y menos el tratamiento de las aguas residuales. La mayor parte de las redes, principalmente, fueron construidas por iniciativa de las OTB's, y los colectores con la ayuda del Gobierno Municipal. Sin embargo, la infraestructura para el sistema de alcantarillado, no es suficiente ni garantiza una continuidad de operación, principalmente por los materiales de las tuberías (hormigón), por la data de su construcción y, más que nada por la heterogeneidad de la construcción de las redes. Ante esta realidad y junto a la necesidad de contar con un sistema integral de alcantarillado se debe prever un proyecto integral, redes y planta de tratamiento para su implementación dentro del radio urbano del municipio de Vinto.
- f) **PROBLEMA DEL RECOJO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**, el municipio de Vinto genera 30 toneladas de residuos entre orgánicos e inorgánicos por día. El municipio de Vinto solo cuenta con un carro recogedor de basura con capacidad de 6 toneladas con lo que imposibilita la atención de recojo a 51.869 habitantes, asimismo el municipio no cuenta con área de disposición final de residuos sólidos, simplemente se vacían los residuos a orillas del río Rocha causando una contaminación considerable en el sector. Por lo que se insta planificar la implementación oportuna de una planta de tratamiento de estos desechos y la compra de 2 carros basureros adicionales.
- g) **INFRAESTRUCTURA VIAL**, El emprendimiento más significativo en materia de desarrollo vial para el municipio, es sin duda, la construcción de la doble vía Quillacollo-Suticollo, sin embargo, es necesario ampliar coberturas de infraestructura vial con **asfaltado** de caminos, en zonas como el ingreso a la zona de **Motecato-Sexta Parte**, el ingreso a **Thiomoko** y otra el camino limítrofe con Sipe Sipe en chulla; así también, en todo el área de influencia de la doble vía se deben crear, mejorar y mantener vías para facilitar el creciente flujo vehicular.
- h) **SEGURIDAD CIUDADANA**, la seguridad ciudadana es “compromiso de todos”, sin embargo en el municipio de Vinto, no existen trabajos mancomunados, coordinados con todos los agentes de la seguridad ciudadana. A nivel departamental el municipio de Vinto, ha sido catalogado como “zona roja”, donde a diario se evidencia actos delincuenciales, robos a domicilio, violaciones, etc, donde los padres de familia profesores, dirigentes y la policía deben coordinar trabajos de

prevención integral. La seguridad ciudadana es la seguridad de la gente, es la tranquilidad que las personas, pueden vivir en su casa, en los barrios y en los 4 distritos municipales urbanos y rurales. Varias comunidades en estos últimos tiempos han manifestado su demanda de custodia policial. Es por esto que, se requieren medidas de prevención, información y fortalecimiento del personal y equipamiento de la policía seccional de Vinto.

ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

La Sección Municipal de Vinto, políticamente se divide en Cuatro Distritos: Central Machajmarca, Anocaraire, y chulla y comprende 80 comunidades

En Vinto la composición étnica muestra la existencia de tres grupos humanos: Una mayor de origen cultural quechua, asentada más que todo en el área rural; a esta se añade, en menor proporción, la cultura aymara, que en los últimos años ha crecido como resultado de migraciones de familias del altiplano de La Paz, Potosí, y Oruro asimismo de otros departamentos del país.

El idioma que más se habla es el castellano y buen número de sus habitantes, hablan indistintamente el quechua y el castellano. Las estadísticas muestran que el idioma quechua es la lengua materna del municipio ya que el 61% del total utilizan el quechua para comunicarse, situación que se explica por el aumento del nivel de escolaridad que ha llegado hasta las zonas altas del municipio, donde antes prevalecía el monolingüismo del idioma quechua.

El crecimiento de las religiones, es una realidad de la cual no podemos abstraernos. Tomando en cuenta la creencia de los habitantes, los cultos con mayor predominio son: Adventista, Cristiana Evangélica, y otras; todas ellas basadas en la doctrina cristiana. En el Municipio de Vinto, la religión que prevalece es la católica.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV – 2012) realizado por el INE, la población del municipio de Vinto es de **51.869 habitantes**, con una tasa de crecimiento de **2.14 %**. Vinto registra una población de 25.138 varones y 27.711 mujeres.¹ De acuerdo al Censo Nacional de población y vivienda INE 2012, la distribución poblacional por Distritos es la siguiente: Chulla: 7.193 habitantes, Central: 18.322 habitantes, Anocaraire: 11.451 habitantes y Machajmarca: 14.903 habitantes

A nivel municipal, la emigración tiene como principal destino la Argentina, luego España, Italia, Chile, Brasil y otros países.

La población femenina es la que tiende en mayor porcentaje a la migración definitiva. Los motivos principales que la población tiene para emigrar son:

- a) Mejores Ingresos

¹ Censo Nacional de Población y Vivienda, INE 2012.

- b) Oportunidades de Empleo
- c) Estabilidad Laboral
- d) Recomendación de un Familiar
- e) La mortalidad infantil del Municipio (proporción de menores de cinco años fallecidos por cada mil nacidos vivos) es de 59, cifra muy cercana a los promedios departamentales (60 por mil) y nacional (63 por mil).

En Vinto la TGF municipal es de 3,8 en el área urbana y 4,6 en el área rural, cifra superior al promedio departamental; cabe mencionar que éste elevado nivel está ligado a la residencia en áreas rurales, bajos niveles educativos y estratos ocupacionales de menores ingresos.

Vinto tiene una Tasa de Analfabetismo en la población de 15 años o más; 8.6%, menor a la departamental que es de 14.5%, y la nacional que está con 13.3%. (INE 2001). De los mencionados índices el porcentaje de **alfabetismo** en mujeres es de 86.4%, menor al de varones que alcanza el 96.9%. (Ministerio de Educación). La esperanza de vida en el municipio de Vinto es de 63.3 años, existiendo una diferencia entre hombres que es de 63.2 años de vida y las mujeres de 63.5 años.²

EDUCACIÓN

Según la Dirección Distrital de Educación del Municipio de Vinto y el registro de los estudiantes en las Unidades Educativas, la gestión 2013 alcanzó un total de 13.788 estudiantes inscritos.³ La infraestructura para cubrir el requerimiento de educación pública es de 37 unidades educativas, siendo 31 de estas destinadas para el nivel inicial y primaria en relación a los 21 establecimientos que son designados para cubrir los requerimientos de secundaria junto a otros niveles. El cuadro siguiente, resume lo descrito:

Según la Encuesta de Hogares a nivel Nacional efectuada por el INE en 2010 más de 500.000 niños y jóvenes entre 5 y 19 años no asiste a la escuela, las principales causas de la inasistencia a la escuela son:

- a) Problemas económicos (45,9%)
- b) Problemas relacionados al ámbito personal y familiar (41,7%)
- c) Problemas relacionados a la oferta educativa (5%)
- d) Otros problemas (7,4%)

² Plan Departamental de Cochabamba para Vivir Bien 2013-2017

³ Dirección de Desarrollo Humano, GAMV. 2014

En el ciclo primario, la tasa de deserción se encuentra en un nivel promedio aceptable para el año 2013, ya que sólo llega al 5.5%.⁴ Este porcentaje se muestra notoriamente cambiado en el nivel secundario que según los datos de la Dirección de desarrollo Humano del Gobierno Municipal de Vinto fue de 16.3%. Lo que significa que la población estudiantil no accede a la educación secundaria. Por lo tanto en el nivel secundario, la deserción es un problema latente y remarcable.

SALUD

Vinto cuenta con siete inmuebles destinados a la atención de la salud, de los cuales uno es Hospital de segundo nivel ubicado en el Distrito Central

El personal médico del municipio de Vinto está compuesto por : 20 médicos, 11 enfermeras, 17 auxiliares, 5 bioquímicos, haciendo un total de 53 miembros.

La mayor incidencia de morbilidad en niños menores de cinco años son las infecciones respiratorias y gastrointestinales, a este respecto según el SNIS⁵ 2012, la población infantil en Bolivia está afectada por tres grupos de enfermedades:

- ❖ Infecciones gastrointestinales 16%
- ❖ Infecciones respiratorias 22%
- ❖ Deficiencias nutricionales 7.2%
- ❖ Otras causas 45.2%

Según el Servicio de Salud del municipio, del total de la población infantil, se ha atendido un total de 5.583 casos de IRAs sin Neumonía y 901 casos de IRAs con neumonía en el año 2013.

RECURSO AGUA

En Vinto se ha estimado un caudal de explotación de **52,5 l/s**, proveniente de las aguas subterráneas que son las únicas fuentes de abastecimiento del municipio.

Las aguas subterráneas son las únicas fuentes actuales de abastecimiento a la población de Vinto. El operador municipal del agua potable cuenta con 18 lps (en boca de pozos) provenientes de 4 pozos. Por su parte, los operadores comunales explotan alrededor de 52 lps en 25 pozos. Disponible en fuente un total de 34.2 Lps de los 29 pozos.⁶

⁴ Dirección de Desarrollo Humano, Gobierno Municipal de Vinto 2014

⁵ Sistema Nacional de Información de Salud SNIS-VE, Ministerio de Salud

⁶ EPSA, GAMV 2014.

Ningún sistema actual cuenta con plantas de potabilización. La actual producción de agua del municipio es solamente de fuentes subterráneas.

La capacidad de almacenamiento actual en el municipio alcanza a 798 m³ y está distribuida en varios tanques de Operadores Comunales y un tanque en Anocaire de la Unidad de Saneamiento Básico de Vinto.

El sistema de abastecimiento está constituido por tuberías de PVC, con diámetros que varían entre 150 mm hasta 25 mm. La longitud total del sistema alcanza a 55.879 m.

SANEAMIENTO BÁSICO

Según datos actuales obtenidos en el Municipio de Vinto, se cuenta con un estimado de 5.200 conexiones de alcantarillado sanitario, ubicadas especialmente en el Centro Urbano, lo que representa el 72% de cobertura del servicio; sin embargo dado al crecimiento poblacional, y las dificultades inherentes a la instalación de nuevas acometidas, esta se verá reducida muy pronto lo que tendrá como consecuencia graves efectos sobre la salud de los pobladores y el medioambiente, además de mermar la calidad de vida.

Todos los sitios de vertido de los efluentes de los sistemas de saneamiento del Municipio de Vinto, se realizan a lo largo del curso de río Rocha.

No existe un sistema de desagüe pluvial en todo el Municipio de Vinto, produciéndose las escorrentías en forma superficial por las diferentes arterias asfaltadas o de tierra, en general las aguas corren de Norte a Sur, siendo su destino final el río Rocha.

Un aspecto adicional relacionado a la contaminación de las aguas es la disposición de residuos sólidos urbanos en las orillas de las torrenteras y ríos principalmente en las cercanías de cada población y en los puentes de accesos a las otras comunidades.

El municipio genera 30 toneladas de residuos orgánicos. El municipio cuenta con un carro recogedores de basura con capacidad de 6 toneladas, asimismo el equipo humano responsable de los residuos sólidos consta de 10 personas dependientes de la Dirección de Desarrollo Productivo y Medioambiente. Actualmente el municipio de Vinto no cuenta con una área de disposición final de residuos sólidos, simplemente se vacían los residuos a orillas del río Rocha. Por otra parte, en una iniciativa conjunta con los municipios del área metropolitana de Cochabamba, se está promoviendo un área de deposición de desechos sólidos en una zona limítrofe tripartita entre los municipios de Colcapirhua, Cercado y Quillacollo a través de un Proyecto Metropolitano de Gestión de Residuos sólidos que contará con una planta de tratamiento de estos desechos para los cuatro municipios.

USO Y TENENCIA DE LA TIERRA

El municipio de Vinto, comprende tres pisos ecológicos: Puna o zona de Cordillera, Pre puna o Cabecera de Valle y Valles. La jurisdicción municipal alcanza a una extensión superficial aproximada de 23.571,00 hectáreas, de las cuales, la zona de Puna abarca una superficie de 1.980,00 hectáreas; la zona de Cabecera de Valle tiene una superficie aproximada de 2.320,00 hectáreas y la zona de Valles tiene una superficie de 19.300,00 hectáreas. El mapa siguiente sitúa gráficamente la ubicación de estos pisos ecológicos.

En el área rural, la propiedad de la tierra está definida de dos maneras:

Tierra de propiedad individual o privada, donde la propietaria de la tierra es la familia o el titular, estas tierras están destinadas en su utilización para beneficio propio. Por lo general, la tierra es utilizada en el cultivo de especies tradicionales y para cultivos destinados a la alimentación del ganado.

Tierra de propiedad comunal, donde la propiedad de la tierra es la comunidad, cuyo derecho propietario es ejercida por ésta en su conjunto a través de sus dirigentes, quienes ejercen labores de planificación y fiscalización sobre el uso de estos espacios.

CRECIMIENTO URBANO

En la actualidad, Vinto afronta una inusitada explosión demográfica, que según el Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2012, ha crecido en un 60% en poco más de una década (12 años), es decir, de 31.046 habitantes en el año 2011 a 51.869 habitantes en el año 2012; hecho que impacta directamente en cuatro áreas:

- 1) Requerimiento de mayor superficie para vivienda
- 2) Incremento de las necesidades de servicios básicos (agua potable y saneamiento)
- 3) Mayor infraestructura y personal para educación y salud
- 4) Amenaza de espacios con vocación agropecuaria

USO DE LA TIERRA AREA DE CORDILLERA (PUNA)

El área de cordillera del municipio de Vinto, comprende un total de 1.980,00 hectáreas. La mayor parte de éste piso ecológico está formado por área de uso agrícola semitemporal con 394,02 hectáreas aproximadamente, el uso urbano en ésta zona está compuesta por 15 comunidades cuyos asentamientos dispersos ocupan alrededor de 97,85 hectáreas. Sin embargo de lo extenso de ésta zona, su aprovechamiento agrícola y pecuario es reducido debido a la difícil topografía y el clima frígido, ya que está situado entre los 3.100 y los 4.500 m.s.n.m.

USO DE LA TIERRA AREA DE CABECERA DE VALLE

El área de Cabecera de Valle del municipio constituye la parte media de la geografía de Vinto, comprende un total de 2.320,00 hectáreas. La mayor parte de éste piso ecológico está formado por roca con poca cobertura vegetal alcanzando un aproximado de 974,12 hectáreas, debido a la pronunciada pendiente de la zona, el uso urbano es mínimo está compuesta por 8 comunidades cuyos asentamientos dispersos ocupan alrededor de 58,35 hectáreas. El uso de estas tierras es casi exclusivamente para el pastoreo.

USO DE LA TIERRA AREA DE VALLE

El área de Valle del municipio constituye la parte sud de su geografía, comprende un total de 19.300,00 hectáreas.

Parte de éste piso ecológico está formado por asentamientos urbanos y marginales alcanzando un aproximado de 2.026,32 hectáreas. El 95% de la población total del municipio habita en ésta zona.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN DE VINTO.

La economía familiar en el municipio de Vinto, gira alrededor de la agricultura temporal y bajo riego. En la zona que cuenta con riego la actividad principal de las familias es la agrícola principalmente con la producción de hortalizas, orientadas al mercado. En cambio en áreas con riego deficitario la actividad agrícola es complementada con la actividad de crianza de ganado bovino lechera, cuya producción de leche es recogida por la PIL Andina. En general la actividad agrícola con mayor intensidad se realiza en el periodo de lluvias y por ende también el empleo de mano de obraes intensa.

Las actividades económicas no agrícolas cobran importancia por la cercanía a los centros urbanos, más del 50% de los jefes de familias del área del proyecto, tienen como actividad económica el transporte, comercio, albañilería, etc. Muchas familias diariamente se trasladan a la ciudad de Quillacollo o Cochabamba para efectuar actividades comerciales y se basa principalmente en la reventa o como intermediarios de productos en los días de feria semanal. Esta situación se observa principalmente en área con escasa disponibilidad de agua

Disponibilidad de la mano de obra

De acuerdo a las características del calendario agrícola, la intensidad del empleo de la mano de obra se produce en el periodo de verano o temporada de lluvias, inclusive muchas familias ocupan mano de obra contratada para cumplir con las faenas agrícolas en sus sembradíos. Por tanto la mayor disponibilidad de mano de obra se presenta entre los meses de julio a noviembre.

Instituciones presentes en el municipio de Vinto

Actualmente no hay una presencia institucional permanente, sin embargo cabe señalar que en años anteriores era importante la presencia de PROMIC, institución que ayudaba con la implementación de actividades de conservación y preservación de las cuencas, actividades de preservación de los recursos hídricos, mejoramiento de sistemas de riego y desarrollo de actividades vinculadas de educación ambiental. Asimismo existe la presencia institucional de la Universidad Adventista de Bolivia, que año tras año forma integralmente profesionales en distintas áreas, con compromiso social y serio.

El municipio de Vinto, en coordinación con el PDA VISION MUNDIAL, tiene también presencia muy importante en el desarrollo de las actividades de promoción y protección de los derechos del niño, niña y adolescente y la mujer, implementado trabajos de prevención y apoyo social hacia los niños y las mujeres.

Situación de partida

El municipio de Vinto, su rol y potencialidad radica en la relación funcional tanto de la población que vive dentro de ella como la asentada en sus alrededores. La falta de una mayor atención por parte de las autoridades locales o departamentales ha producido el deterioro de ese rol y potencial, la cual se ha convertido en una amenaza, lo que ha producido un desequilibrio en las condiciones de desarrollo humano sostenible.

Conflictos encontrados

Los conflictos encontrados se evidencian con una relación desigual en la planificación de POA, con una distribución no equitativa de los recursos transferidos por el TGN y IDH.

Estos conflictos son producidos en parte con factores de intereses políticos partidarios que se generan por tener un control del Municipio de Vinto en la zona urbana, para luego olvidarse de los sectores periurbanos y rurales productivos.

Como resultado de estos conflictos e intereses partidarios los efectos son negativos para el Municipio de Vinto, relativamente en sus cuatro distritos los mismo agrupan más de 90 OTBs que se ven relegados en sus intereses de desarrollo humano social.

Los conflictos encontrados se pueden dividir en tres: social humano, económico e infraestructura.

FACTORES SOCIALES

La seguridad alimentaria y la calidad de vida

La disminución de alternativas productivas y la de la productividad de los suelos, efecto de los problemas de falta de agua para riego, los comunarios generan diversas estrategias de

subsistemas que atentan, en buena medida contra el medio ambiente en el que viven o bien optan por la migración temporal, en busca de una mejor calidad de vida.

Los ingresos de la producción apenas alcanza para comer y recuperar su capital, la baja calidad de vida en varias de las comunidades también se manifiesta en la precariedad de las viviendas y en la baja asistencia de los niños a los centros educativos.

La desintegración familiar

Los factores ya descritos inciden en la cada vez más decisión familiar de la migración temporal como estrategia para proveerse de recursos económicos.

Producción y productividad

La disminución de la productividad agrícola por efecto de la disminución de la fertilidad de los suelos, la falta de agua para riego ocasiona la disminución constante de ingresos económicos para la supervivencia de las familias asentadas en ciertos sectores del Municipio de Vinto.

Paralelamente se produce la poca atención en temas producción agropecuario de las OTBs rurales productivos, en la no inclusión de proyectos dentro los POAS, que ayuden a mejorar la magra economía de los pobladores y que existan solo proyectos que ni siquiera satisfacen las necesidades básicas de la población.

Desempleo

El crecimiento de la población ocasiona una mayor presión sobre las necesidades insatisfechas, y más aun en la falta de empleos que provoca que la población busque fuentes de trabajo en otros lugares originando la desintegración familiar por medio de migraciones temporales o definitivas.

FACTORES DE INFRAESTRUCTURA

Plan de desarrollo de ordenamiento territorial

El cual comprende que ante la necesidad de tener un mejor desarrollo, se implemente planes de desarrollo institucional, plan de desarrollo de desarrollo Productivo, plan de desarrollo urbano que ayude a mejorar la condición de vida sin que se vea perjudicada, la parte de territorios agrícolas.

Infraestructura de bienes de dominio público.

En estos últimos años se observa la deficiente infraestructura de establecimientos educativos en los cuatro distritos del Municipio (Vinto, Machajmarca, Anocaraire y

Chulla), como también se ve la precariedad de infraestructura de los centros de salud y el Hospital de Vinto, que es considerado como 2do Nivel.

La deficiente infraestructura caminera de conexión con las comunidades productoras, hace que sus productos pierdan el valor del costo real en su producción, la falta de canales de riego o de el revestimiento de los mismos, la construcción de atajados que permitan una mejor administración al recurso de agua.

Por otra parte debemos destacar las potencialidades y vocaciones que tiene el municipio, que a partir del análisis situacional podemos señalar e identificar las siguientes:

Turismo: esta actividad promete un desarrollo inminente, debido a las bondades que presenta el paisaje con una diversidad física y ecológica que permite al Municipio contar con importantes atractivos naturales que hacen de Vinto una región acogedor a los visitantes.

Industria: se desarrolla en un nivel acelerado, en razón a las amplias áreas planas con que cuenta Vinto. Esta actividad genera importantes ingresos para la Municipalidad, así como fuentes de trabajo para muchos de los pobladores.

Agricultura: Aunque es limitada por diversos factores, actualmente constituye una de las vocaciones más importantes del Municipio, porque representa la fuente principal de subsistencia de gran parte de la población.

POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el marco de la ley de descentralización Administrativa, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, todas las políticas municipales están orientadas a optimizar la gestión del Gobierno Municipal, en sujeción a los programas Operativos anuales diseñados y elaborados en función al Plan Territorial Autónoma que contempla las estrategias de desarrollo municipal.

Dichas estrategias, permiten al Gobierno Municipal desarrollar su capacidad de gestión y gerencia municipal, contar con programas estratégicos que posibilitaran el adecuado manejo de los sistemas de gestión y de presupuestos, el eficiente desempeño de las direcciones operativas y de desarrollo humano y productivo del Municipio.

PLANTEAMIENTO DE UN MUNICIPIO PRODUCTIVO CON SOSTENIBILIDAD.

Este esfuerzo de revalorización del territorio apuesta a la sociedad civil del Municipio de Vinto como agente conductor del proceso de cambio que involucrará al tejido social y político, en esta perspectiva se requiere de actores sociales con capacidad organizativa y que sean los sujetos de la gestión sostenible de territorio y tierra, evitando que actualmente

el Estado de características eminentemente patrimonial y clientelar, enmarcados en un proceso de descentralización y gestión sostenible de sus recursos locales de coparticipación y otros, remarca la naturaleza, políticas y tareas de desarrollo regional.

Para adquirir gobernabilidad dentro la circunscripción territorial adoptando políticas de un municipio netamente agropecuario, trabajando en la producción sostenible sobre la aplicación del marco de conocimiento práctico de los agricultores de la zona previa superación de los reduccionismos del pensamiento cartesiano (racionalista).

El Municipio de Vinto, va en búsqueda de la causalidad que imposibilita conocer la complejidad de su desarrollo, las orientaciones tradicionales de las políticas públicas que han estado sustentadas sobre la base del beneficio personal y no así el colectivo comunitario y la no aplicación de la planificación participativa, el mismo municipio de Vinto arrastra esas paradigmas, que no han permitido construir un desarrollo equitativo para enfrentar con éxito la lucha contra la pobreza colectiva.

Se considera de enorme importancia la constitución de esta Agrupación Ciudadana, Proyecto político que emerge de un sistema de administración de un municipio netamente de producción agropecuaria, y el grado de confianza entre los distintos actores y las referencias de identidad territorial, que permita conocer la cultura de desarrollo local, componentes psicosociales que contribuyan a identificar aspectos intangibles en el desarrollo colectivo como ser la autoconfianza, la fe puesta en lograr un desarrollo de todos y cada uno de los estantes y habitantes del Municipio de Vinto, sobre todo la base de una memoria histórica que señala como uno de los pueblos que mayor recurso agua tiene en el departamento de Cochabamba. Por otro lado es imprescindible este proyecto político de desarrollo territorial del municipio de Vinto, para construcción de un mapa organizacional sobre la base de un diagnóstico de los procedimientos formales e informales para la gestión territorial sobre el que emergerá la presente propuesta de programa de gobierno un municipio nuevo productivo con sostenibilidad, celoso de sus recursos naturales, concretizado bajo la premisa de la actuación de la gobernabilidad territorial, administración directa, orientada a un fortalecimiento institucional, capacidad de gestión gubernativa y el reconocimiento entre las tareas cotidianas con el manejo y flujo de la información.

Finalmente conviene resaltar esta propuesta, bajo la imperiosa necesidad de mejorar las capacidades locales en términos de gestión administrativa, ejerciendo el control inmediato sobre sus recursos naturales, financieros, humanos, de conocimiento y diagnósticos cualitativo que permita intensificar las habilidades, prácticas en la producción, implementación de tecnología para el propósito planteado, que es la construcción de un nuevo municipio sobre la base de una estrategia de gestión territorial que considere sus propios recursos económicos locales con un acceso y manejo directo de recursos financieros, naturales y humanos.

PRINCIPIOS Y VALORES CON LOS QUE NOS REGIMOS

Los principios y valores que direccionará las acciones políticas en gestión pública en el municipio de Vinto del PPS, será guiado por los siguientes principios:

- a) **Participación.-** Promovemos el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.
- b) **Transparencia.-** La gestión y los actos del gobierno municipal son objeto de difusión por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos.
- c) **Igualdad.-** Las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los actos de Gobierno Municipal.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO MUNICIPAL

OBJETIVO GENRAL

Impulsar en el Municipio de Vinto un adecuado equilibrio entre el crecimiento urbano y la actividad agropecuaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATEGIAS

- 1) **Regular el crecimiento urbano de acuerdo a planes y proyectos técnica y participativamente elaborados.**
 - a).- Establecer las proyecciones de crecimiento urbano.
 - b).- Impulsar la formulación del Plan Regulador Urbano de acuerdo a normas técnicas Vigentes.
 - c).- Consensuar con las OTBs y los actores Sociales.
- 2) **Establecer las políticas, lineamientos y acciones que permitan la proyección sostenible de la actividad agrícola y pecuaria**
 - a). Identificar e involucrarse en los proyectos e instituciones que rigen el sector.
 - b).- Definir con exactitud las potencialidades y limitaciones del sector agropecuario para establecer las políticas.
 - c).- Establecer acuerdos con las Entidades que fomentan, apoyan, capacitan y financian el mejoramiento del sector productivo agropecuario.

- 3) Construir y mejorar sistemas de riego que reduzcan la dependencia del ciclo natural de cultivos a secano y mejorar la productividad de la tierra.**
 - a).- Identificados y priorizados los proyectos de riego, contratar la elaboración de los estudios para completar la etapa de preinversión.
 - b).- Tramitar e Insertar en el Plan Territorial autónoma Regional los proyectos de riego que abarquen largas extensiones, beneficien a varias comunidades y muestren extensas áreas incrementales.
 - c).- involucrar a las comunidades beneficiadas comprometiéndolas con un mayor aporte comunal en la composición económica de los proyectos.

- 4) Asfaltar, Aperturar y mejorar caminos en las zonas que integren a los sectores de alto potencial productivo con las vías intermunicipales y departamentales.**
 - a).- Identificados y priorizados los proyectos camineros contratar la elaboración de los estudios para completar la etapa de preinversión.
 - b).- Involucrar a otros municipios para coordinar o establecer proyectos camineros de asfalto intermunicipales con el fin de insertarlos en los planes de la Gobernación Departamental como caminos intermunicipales.
 - c).- Lograr el mayor beneficio y apoyo de apalancamiento a los recursos establecidos para la ejecución de proyectos Camineros.

- 5) Mejorar la calidad en la oferta de servicios de salud, educación, cultura, deportes y turismo.**
 - a).- Fortalecer las relaciones con instituciones de salud y educación, cultura, deportes y cultura, para lograr acuerdos que mejoren la calidad de servicios.
 - b).- Establecer parámetros mínimos para la evaluación de los servicios de salud, educación cultura, deportes y turismo.

- 6) Capacitar a los dirigentes de las OTBs y Organizaciones de la sociedad civil de Vinto, en el conocimiento y aplicación de las leyes para un efectivo Control Social.**
 - a).- Identificar participativamente las áreas y temas de interés comunal.
 - b).- Lograr acuerdos con entidades especializadas de enseñanza para la ejecución de programas de capacitación.
 - c).- Coordinara con las OTBs los programas de capacitación.
 - d).- Incorporar a los sistemas de capacitación a mujeres y hombres que no estén en edad escolar.

- 7) Capacitar en nuevos métodos de producción transformación con valor agregado, gestión y administración.**
 - a).- Identificar las áreas con demanda de mano de obra.

- b).- Lograr acuerdos con entidades especializadas en enseñanza para la ejecución de programas de capacitación.
- c).- Coordinar con los actores sociales los programas de capacitación diseñados para la productividad.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

El propósito esencial de la presente propuesta de creación de un municipio bajo la consigna de tierra territorio destinado a un desarrollo productivo y participativo, fortalecimiento de la gestión territorial a partir del acceso y manejo sostenible de los recursos naturales, financieros, librando a este nuevo municipio a crearse como un Municipio autónomo que afianza su desarrollo, orientado al manejo directo de los recursos de TGN, IDH, y otros para concretizar obras y proyectos concurrentes que beneficien a los estantes y habitantes del municipio de Vinto. Impulsar en Vinto un adecuado equilibrio entre el crecimiento urbano y la actividad agrícola y pecuaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Acabar con las orientaciones tradiciones de las políticas públicas administrativas de sus recursos asumidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Vinto, que han estado sustentadas sobre la base de prebendas y apetitos personales, paradigmas que no han permitido construir un desarrollo equitativo para enfrentar con éxito la lucha contra la pobreza colectiva, enfrentando y solucionando los problemas de subdesarrollo.
2. Organizar y fortalecer el diseño estructural, orgánico del nuevo municipio moderno, histórico, productor fundamentalmente sobre la base del sistema de producción agropecuaria.
3. Identificar los procesos de gobernabilidad del Municipio de Vinto y conocer los procedimientos de gestión territorial en base al acceso directo a nuestros recursos orientados a un desarrollo productivo.
4. Elaborar un mapa económico de la producción agropecuaria, para poder apoyar a los sectores que tengan menor desarrollo económico.
5. Identificar los componentes de producción, culturales de identidad socio-territoriales, a través de una autoconstrucción colectiva con la participación de los estantes y habitantes del municipio de Vinto.
6. Mejorar en todos sus ámbitos la producción, la agricultura, floricultura, horticultura, avicultura, pecuaria y otros, bajo el manejo sostenible de sus recursos naturales poniendo énfasis en la gestión de sistemas de riego.
7. Apoyar con programas de educación técnica alternativa a la juventud para poder así evitar el crecimiento de desempleo y la migración, o a su vez la constitución de nuevas familias, que no tenga un respaldo de fuentes de ingreso que ayuden con la

formación de una familia estable, y así evitar el cumplimiento del sistema de desintegración familiar.

PROGRAMA Y PROYECTOS

Con el fin de promover la eficiente administración municipal, así como el desarrollo económico local y el desarrollo humano del municipio de Vinto, en el marco de las competencias del Gobierno Municipal establecidos en la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la Agrupación Ciudadana Proyecto Progresista Social (PPS), presenta los siguientes programas y proyectos.

1. EDUCACIÓN

La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del estado (Art. 77 CPE), por lo que merece prioritaria atención con:

- a).- Construcción de nuevos establecimiento educativos.
- b).- Refacción y mantenimiento de las existentes y particulares atenciones en sus servicios sanitarios.
- c).- Dotación del mobiliario suficiente.
- d).- Buscar becas para la formación profesional y científica de los jóvenes mas destacados y sin recursos en países de buena voluntad.
- e).- Construcción de laboratorios científicas, y establecimiento de bibliotecas virtuales.

2. SALUD

- a).- Construcción de un Hospital municipal de segundo nivel.
- b).- Ampliación y remodelación de los centros de salud en los cuatro distritos.
- c).- Equipar todos los centro de salud.
- d).- Implementar visitas bimestrales a los centros educativos fiscales por pediatras y odontólogos, para un control de salud a la niñez.
- e).- Implantar con carácter permanente, una medicina preventiva, en coordinación con el Ministerio de Salud.
- f).- establecer una política de concientización ciudadana en la practica de la higiene.
- g).- Control efectivo y permanente de los locales públicos como restaurantes, cantinas, etc., para una higiene adecuada.

3. TURISMO

- a).- Crear un polo de desarrollo turístico en base a la hacienda Pairumani y el Centro de Alto Rendimiento.
- b).- Implementar rutas turísticas a nivel municipal y difundir en medios de comunicación masiva

c).- Proponer Leyes municipales para declarar zonas arqueológicas como patrimonio cultural del municipio de Vinto.

4. INDUSTRIA

a).- Fomentar por los medios legales, el asentamiento de todo tipo de industrias que consoliden el uso de la mano de obra, otorgándoles franquicias temporales en el pago de sus impuestos.

5. DEPORTE

a).- Crear escuelas de deportes Municipales en los cuatro distritos, en cada una de las disciplinas con el presupuesto destinado para el deporte.

b).- Fomentar por todos los medios posibles, la participación de todas las unidades educativas del municipio, en los Juegos Plurinacionales Estudiantiles, que se lleva adelante año tras año.

c).- Construcción de una piscina municipal.

d).- Construcción y/o mejoramiento de campos deportivos

e).- Recuperación por medios legales las áreas verdes y de equipamiento para la construcción de campos deportivos.

6. CORUPCIÓN

a).- Instaurar Procesos en contra de las autoridades ediles que causaron daños económicos al municipio de Vinto.

b).- Iniciar procesos administrativos disciplinarios al interior del municipio para un mejor servicio al público.

c).- Efectuar programas y talleres con el Ministerio de la Transparencia para la formación ética y moral, así como para la eficiencia del personal municipal.

d).- Apoyar en la constitución de Órganos de Participación y Control Social, para la correcta fiscalización y seguimiento de los proyectos de inversión.

7. RELACIONES INTERNACIONALES

a).- Crear una unidad a fin de interrelacionarnos con Gobiernos y Entidades Extranjeras, para el mejoramiento de nuestros servicios en general.

8. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

a) Crear una Unidad de Estadística y Población, para redistribuir de forma equitativa a las OTBs, los presupuestos del POA, además posibilite datos reales para una mejor planificación en proyectos de impacto social.

9. MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

a).- Establecer la mancomunidad con los Municipios del área Metropolitana, Cercado, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Tiquipaya y Sipe Sipe, para la prosecución de proyectos macros a nivel regional de Valle Bajo.

10. AGROPECUARIA

a).- Fomentar particularmente la producción del maíz, papa y la floricultura, afin de generar mejores ingresos económicos para las familias.

b).- Fomentar la crianza de ganado vacuno, ovino, aves de corral y los camélidos en la parte andina del municipio de Vinto.

c).- Gestionar la ejecución del Proyecto “Represa K’arapacheta”, con el objetivo de garantizar la producción agropecuaria y para el consumo humano.

d).- Apoyo en la mecanización del sector agropecuario.

11. FORESTACIÓN

a).- Concienciar a la población en general, con políticas ecológicas, para una forestación en todos sus niveles, con la concurrencia de entidades cívicas, OTBs, estudiantes, jóvenes, y miembros de las Fuerzas Armadas.

12. PAVIMENTO RÍGIDO Y/O ASFALTO

a).- A fin de precautelar la salud de la población, y con el apoyo de los mismos vecinos pavimentar o asfaltar las calles con mayor densidad poblacional.

b).- Priorizar los asfaltados con la participación de la Gobernación departamental y ABC, los caminos a Motecato, el ingreso a Chulla barrio Litoral, el ingreso hacia Thiomoko.

13. SEGURIDAD CIUDADANA

a).- Constituyendo uno de los problemas que más preocupa a la población, la seguridad ciudadana, sobre la base de la Policía Municipal, con la concurrencia y asesoramiento de la Policía Boliviana, crear organismos zonales con miras a fortalecer los servicios actualmente existentes.

b).- Construir una Estación Policial Integral (EPI) moderno, con toda la infraestructura adecuada, para dar mejores servicios a la población.

c).- Equipar con todos los insumos necesarios a la Policía Seccional de Vinto, para que realicen una eficiente atención a la población.

d).- Gestionar al Comando Departamental de Cochabamba, la asignación de mas efectivos policiales para el municipio de Vinto.

e).- Ejecución de programas de capacitación en Escuelas, colegios, OTBs, y otros para enfrentar la Inseguridad Ciudadana.

14. UNIDAD DE DISCAPACIDAD

- a).- Para la atención integral a personas con capacidades diferentes se creará una Unidad de Discapacidad para garantizar los derechos que garantiza la CPE.
- b).- Gestionar la implementación de Centros de atención integral para personas con discapacidad, con participación de las distintas instituciones.

15. GAS DOMICILIARIO

- a).- Con la concurrencia del Gobierno Nacional y el Gobierno Autónomo Municipal de Vinto, dotar a barrios y zonas densamente poblados con gas domiciliario erradicando las garrafas.